



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0037047/2016

VISTO:

El presente por el cual el Geól. Augusto MIÉREZ CONFORTO eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA;

Que el Geól. Augusto MIÉREZ CONFORTO es Geólogo, tal como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño del Geól. Augusto MIÉREZ CONFORTO;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Geól. Augusto MIÉREZ CONFORTO (D.N.I: 33.223.103) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTO Geól. Augusto MIÉREZ CONFORTO en la Asignatura GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA.

Miembros Titulares:

- Dr. David RUBIN.
- Mg. Rosa AYALA
- Geol. Viviana AGUIRRE.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPT-UNC:0037047/2016

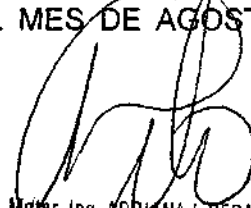
Miembros Suplentes:

- Geol. Héctor FRONTERA.
- Geol. Julio BRUNO NOVILLO.

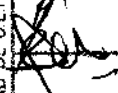
Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
- Universidad Nacional de Córdoba

 RESOLUCION Nº 558 -H.C.D- 2016.-

FACULTAD DE C.E.F.N.	ILUSTRADO
	
	AREA OPERATIVA